

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE LENGUAS

EXP - UNC: 0037292/2012

## VISTO:

La solicitud presentada por la Secretaria Académica para que se deje sin efecto la Resolución HCD Nº 288/2012 que autoriza la selección docente para cubrir un cargo de Profesor Titular Dedicación Simple (103) en las asignaturas Latín I y Latín II, sección Portugués (fs. 5),

## Y CONSIDERANDO:

Las Res. HCD Nº 337/12 y HCS Nº 984/12, que autorizan el llamado a Concurso de títulos, antecedentes y oposición en el cargo mencionado,

Y el tratamiento sobre tablas en la Sesión del día de la fecha.

## EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS R E S U E L V E:

<u>Art. 1°.-</u> Dejar sin efecto la Resolución HCD Nº 288/2012 que autoriza la selección docente para cubrir un cargo de Profesor Titular Dedicación Simple (103) en las asignaturas Latín I y Latín II, sección Portugués.

Art. 2°.- Comuníquese, pase a Secretaría Académica y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A CINCO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE.

Mgtr. DOLORES TREBUCQ Secretaría H.C.D. FACULTAD DE LENGUAS Universidad Nacional de Córdoba

Muning

RESOLUCIÓN Nº

Prof. Dra. MIRIAN A CARBALLO
VICEDECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba